



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

"Humanista por siempre"

Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas
Convocatoria COA-2-2026

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a través del Consejo Técnico de la **Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas**, en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

CONVOCA

A todo el **Público en General** interesado en participar en el **Concurso de Oposición Abierto**, bajo las siguientes:

BASES

- El concurso se llevará a cabo los días **13,14,15 y 16 del mes de abril del año 2026**, en horario de **08:00 a 15:00 horas**, en las instalaciones de la **Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas** ubicada en **Edificio A-II, planta baja, Ciudad Universitaria, Francisco J. Múgica S/N, Colonia Felicitas del Río, Morelia, Michoacán, C.P. 58030.** /end
- Las materias o áreas académicas del concurso se especifican en la siguiente lista:

Materias de la Convocatoria COA-2-2026

No.	Materia	G/S	Secc.	Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
1	Contabilidad II, Licenciatura, Contaduría	02	80	6	16:00-18:00		16:00-18:00		14:00-16:00	
2	Contabilidad II, Licenciatura, Contaduría	02	82	6	18:00-20:00		18:00-20:00		16:00-18:00	
3	Contabilidad II, Licenciatura, Contaduría	02	83	6	14:00-16:00		14:00-16:00		14:00-16:00	
4	Derecho Constitucional y Administrativo, Licenciatura, Contaduría	02	83	4		18:00-20:00			16:00-18:00	
5	Organización y Procedimientos, Licenciatura, Contaduría	02	80	6	14:00-16:00			14:00-16:00	18:00-20:00	
6	Organización y Procedimientos, Licenciatura, Contaduría	02	82	6	16:00-18:00	14:00-16:00	14:00-16:00			
7	Organización y Procedimientos, Licenciatura, Contaduría	02	83	6	18:00-20:00		18:00-20:00	18:00-20:00		
8	Práctica Contable II, Licenciatura, Contaduría	02	80	4		16:00-18:00		18:00-20:00		
9	Práctica Contable II, Licenciatura, Contaduría	02	82	4		18:00-20:00		16:00-18:00		
10	Práctica Contable II, Licenciatura, Contaduría	02	83	4		14:00-16:00		14:00-16:00		
11	Contabilidad IV, Licenciatura, Contaduría	04	80	6		11:00-13:00	11:00-13:00	11:00-13:00		
12	Contabilidad IV, Licenciatura, Contaduría	04	82	6		09:00-11:00	09:00-11:00		09:00-11:00	
13	Creación de Empresas, Licenciatura, Contaduría	04	80	4	07:00-09:00			09:00-11:00		
14	Creación de Empresas, Licenciatura, Contaduría	04	82	4	09:00-11:00			07:00-09:00		
15	Derecho Laboral, Licenciatura, Contaduría	04	80	4		09:00-11:00			11:00-13:00	
16	Derecho Laboral, Licenciatura, Contaduría	04	82	4		11:00-13:00		11:00-13:00		
17	Estadística II, Licenciatura, Contaduría	04	80	5	11:00-12:00			07:00-09:00	09:00-11:00	
18	Estadística II, Licenciatura, Contaduría	04	82	5	07:00-09:00		07:00-09:00		08:00-09:00	
19	Planeación y Gestión del Talento Humano, Licenciatura, Contaduría	04	80	4			07:00-09:00		07:00-09:00	
20	Planeación y Gestión del Talento Humano, Licenciatura, Contaduría	04	82	4		07:00-09:00		09:00-11:00		
21	Auditoría I, Licenciatura, Contaduría	06	80	4		16:00-18:00			16:00-18:00	
22	Costos II, Licenciatura, Contaduría	06	80	4	18:00-20:00				18:00-20:00	
23	Finanzas I (Finanzas Básicas), Licenciatura, Contaduría	06	80	5	16:00-17:00		16:00-18:00		18:00-20:00	

Continúa en la siguiente página

FACULTAD DE CONTADURÍA
Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

DIRECCIÓN

Página 1

#HumanistaPorSiempre



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
"Humanista por siempre"

Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas
 Convocatoria COA-2-2026

Materias de la Convocatoria COA-2-2026										
No.	Materia	G/S	Secc.	Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
24	ISR I Personas Morales, Licenciatura, Contaduría	06	80	4			14:00-16:00		14:00-16:00	
25	Sistema de Control Interno, Licenciatura, Contaduría	06	80	4		18:00-20:00		16:00-18:00		
26	Auditoría Gubernamental, Licenciatura, Contaduría	08	80	4	09:00-11:00			11:00-13:00		
27	Auditoría Gubernamental, Licenciatura, Contaduría	08	82	4	11:00-13:00			07:00-09:00		
28	Auditoría III, Licenciatura, Contaduría	08	80	4	11:00-13:00		11:00-13:00			
29	Auditoría III, Licenciatura, Contaduría	08	82	4		07:00-09:00			09:00-11:00	
30	Contribuciones Indirectas y al Comercio Exterior, Licenciatura, Contaduría	08	80	4	07:00-09:00			07:00-09:00		
31	Contribuciones Indirectas y al Comercio Exterior, Licenciatura, Contaduría	08	82	4	09:00-11:00			09:00-11:00		
32	Presupuestos, Licenciatura, Contaduría	08	80	4			09:00-11:00		09:00-11:00	
33	Presupuestos, Licenciatura, Contaduría	08	82	4		09:00-11:00	07:00-09:00			
34	Responsabilidad Social en las Organizaciones, Licenciatura, Contaduría	08	80	4		07:00-09:00	07:00-09:00			
35	Responsabilidad Social en las Organizaciones, Licenciatura, Contaduría	08	82	4	07:00-09:00		09:00-11:00			
36	Contabilidad II, Licenciatura, Administración	02	81	6	14:00-16:00		14:00-16:00		14:00-16:00	
37	Matemáticas Financieras, Licenciatura, Administración	02	81	4	18:00-20:00				18:00-20:00	
38	Organización y Procedimientos, Licenciatura, Administración	02	81	6		16:00-18:00	16:00-18:00	16:00-18:00		
39	Práctica Contable II, Licenciatura, Administración	02	81	4	16:00-18:00				16:00-18:00	
40	Creación de Empresas, Licenciatura, Administración	04	81	4			11:00-13:00	11:00-13:00		
41	Derecho Laboral, Licenciatura, Administración	04	81	4	09:00-11:00		09:00-11:00			
42	Estadística II, Licenciatura, Administración	04	81	5		08:00-09:00	07:00-09:00		07:00-09:00	
43	Planeación y Control, Licenciatura, Administración	04	81	4	07:00-09:00	11:00-13:00				
44	Planeación y Gestión del Talento Humano, Licenciatura, Administración	04	81	4				07:00-09:00	09:00-11:00	
45	Administración Táctica de Operaciones, Licenciatura, Administración	06	81	4		18:00-20:00			14:00-16:00	
46	Administración de las Remuneraciones, Licenciatura, Administración	06	81	4		14:00-16:00		14:00-16:00		
47	Finanzas Corporativas, Licenciatura, Administración	06	81	5	16:00-18:00		16:00-17:00		16:00-18:00	
48	Administración Pública, Licenciatura, Administración	08	81	4		07:00-09:00			07:00-09:00	
49	Auditoría Administrativa, Licenciatura, Administración	08	81	4			11:00-13:00		07:00-11:00	
50	Plan de Negocios, Licenciatura, Administración	08	81	5	11:00-13:00			09:00-10:00		
51	Responsabilidad Social en las Organizaciones, Licenciatura, Administración	08	81	4	09:00-11:00	09:00-11:00				
52	Administración Hotelera, Licenciatura, Administración (Optativas)	08	81	4		11:00-13:00	09:00-11:00			

Final de la tabla de Materias de la Convocatoria COA-2-2026

C. Las plazas a ocupar son:

52 plazas de **Profesor de Asignatura "B"**, con carácter **interino**, se percibirá un sueldo base mensual de **\$243.31 (doscientos cuarenta y tres pesos 31/100 M.N.)** por hora/semana/mes más los conceptos correspondientes, según el horario especificado.





UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

"Humanista por siempre"

Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas
Convocatoria COA-2-2026

para cada materia en la tabla de la base anterior, a partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el día **9 de agosto de 2026**.

U.M.S.N.H.



D. Requisitos generales para todos los participantes:

Cumplir con lo establecido en el **artículo 23 del Reglamento General del Personal Académico: Profesor de Asignatura "B"**

- Tener título de licenciatura y cédula profesional, en el área para la que se contrata.
- Aptitud demostrada para la docencia.
- Por lo menos dos años de experiencia en la docencia o en la investigación.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Este requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios o tesis o en la impartición de cursos especiales, hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.

Las solicitudes que no sean acompañadas de la documentación que avale los méritos curriculares del solicitante y las que no cumplan con los requisitos exigidos serán desechadas.

E. **Los aspirantes deberán entregar en original y/o copias certificadas por Notario Público para su revisión**, su solicitud y documentos que avalen sus méritos curriculares, anexando un juego de copias para su cotejo, además de lo anterior, deberán anexar la **Declaración de Compatibilidad y Disponibilidad de Horario**, que estará disponible en la siguiente liga: (<https://www.personal.umich.mx>) **documento indispensable** para que se tome en consideración su expediente y pueda participar en el presente concurso; todo lo anterior deberá ser entregado en la **Secretaría Académica de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas** ubicada en Edificio A-II, planta baja, Ciudad Universitaria, Francisco J. Múgica S/N, Colonia Felicitas del Río, Morelia, Michoacán, C.P. 58030, en un horario de 08:00 a 15:00 horas, a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta el día **25 de marzo de 2026**.

F. Para los efectos administrativos conforme del **artículo 31 del Reglamento General del Personal Académico**, los concursantes deben entregar la siguiente documentación.

- Carta bajo protesta de decir verdad de disponibilidad de horario para las materias o áreas académicas a concursar.
- Para los efectos del **inciso K)**, los resultados del concurso estarán disponibles en la **Dirección de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas** ubicada en Edificio A-II, planta baja, Ciudad Universitaria, Francisco J. Múgica S/N, Colonia Felicitas del Río, Morelia, Michoacán, C.P. 58030.

G. La **selección del aspirante** que obtendrá la plaza, la realizarán las **Comisiones Académicas Dictaminadoras**, las cuales emitirán su fallo **conforme al cumplimiento de los requisitos**, mediante la revisión de la documentación entregada, los resultados de las pruebas aplicadas y **de acuerdo con la ponderación de puntajes de la tabla de valoración**. Posteriormente este dictamen junto con las tablas de valoración de cada uno de los participantes será turnado al Consejo Técnico para su ratificación o rechazo.

H. Los aspectos generales mínimos que las Comisiones Académicas Dictaminadoras deberán calificar a los participantes son:

- Nivel y/o grado académico;
- Experiencia académica;
- Experiencia profesional;
- Publicaciones; y
- En general su labor académica desarrollada.
- Los resultados de las evaluaciones de los exámenes que apliquen.

I. Las pruebas a aplicarse serán:

- Examen oral de dominio de la materia o área académica;
- Desarrollo por escrito del tema objeto del concurso; y



FACULTAD DE CONTADURÍA
Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
DIRECCIÓN



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
"Humanista por siempre"

U.M.S.N.H.

Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas
Convocatoria COA-2-2026

02/03/2026
OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

c) Exposición del tema frente a grupo, el cual se dará a conocer a todos los aspirantes en un lapsode 24 a 48 horas antes del examen.

La calificación se ajustará específicamente a la tabla de valoración correspondiente.

- J. Los temas de examen se darán a conocer a todos los aspirantes el día **26 de marzo de 2026**, en la **Secretaría Académica de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas** ubicada en **Edificio A-II, planta baja, Ciudad Universitaria, Francisco J. Múgica S/N, Colonia Felicitas del Río, Morelia, Michoacán, C.P. 58030**, en un horario de **08:00 a 15:00** horas,
- K. El Consejo Técnico de la Dependencia analizará los dictámenes de las Comisiones Académicas Dictaminadoras al día siguiente hábil a la emisión del mismo, y se publicarán los resultados del Concurso en los mismos lugares donde se haya fijado la convocatoria el día **20 de abril de 2026**, comunicando por escrito a cada uno de los participantes el resultado del concurso, para los efectos correspondientes.
- L. Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición podrán interponer, por escrito, el **recurso de inconformidad** ante el presidente del Consejo Técnico. Esta inconformidad deberá presentarse dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha en que se dieron a conocer dichos resultados, debiendo aportar las pruebas conducentes.
- M. Presentado en tiempo el recurso de inconformidad, el Consejo Técnico entregará copia del mismo, al concursante que en su caso hubiese sido declarado vencedor respecto de la materia o plaza impugnada, concediéndole el término de 3 (tres) días hábiles para que por escrito exprese lo que a sus intereses convenga.
- N. Contestando o no el traslado aducido en el párrafo anterior, el **Consejo Técnico** dentro de un término no mayor de 5 (cinco) días hábiles, analizará las inconformidades presentadas por los concursantes y las **resolverá con carácter de inapelables**, lo que se les notificará por escrito.
- Ñ. Una vez que se hayan resuelto los recursos de inconformidad o que haya transcurrido el término dentro del cual debieron interponerse, sin que se haya hecho, el Titular de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas comunicará por escrito a la C. Rectora y a los concursantes aprobados en un término de 3 (tres) días hábiles los resultados del concurso, para que se realicen los trámites administrativos de adjudicación de plaza, en los términos concursados.
- O. De tratarse de aspirantes que tengan una relación laboral con otras instituciones o patrones, se deberá presentar documento que acredite su carga horaria laboral.
- P. En caso de declararse desierto el presente concurso, se procederá conforme a lo que establece la Legislación Universitaria vigente.

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

Morelia, Michoacán a 4 de marzo de 2026.



Dr. Rigoberto López Escalera
Director de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas
y Presidente del Consejo Técnico

FACULTAD DE CONTADURÍA
& CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
DIRECCIÓN